



► 9 Noviembre, 2014

Decálogo de medidas económicas

1 Interlocutores creíbles en comunicación

Hay que reforzar los mensajes sobre lo que se ha hecho bien y profundizar en las reformas para dar sensación de continuidad. Y hay que hacer un esfuerzo de comunicación a los ciudadanos a través de los interlocutores más creíbles.

2 Sobran políticos, no funcionarios

Hay reformas que se han quedado cortas, como la de las administraciones públicas. Y en lugar de recortar plazas de funcionarios, lo que realmente sobran son políticos. Hay duplicidades y el número de cargos excesivos si se compara con otros países.

3 Responsable político y culpable penal

Reconocer dos niveles en relación a la corrupción: reponsabilidad política y culpabilidad penal. Es culpable el condenado por corrupción y responsable quien por «ignorancia vencible» no actuó para evitar la corrupción; descuidó la vigilancia.

4 Examen de idoneidad profesional

A los cargos públicos significativos se exigirá un examen de idoneidad profesional y ética por el Parlamento, que estará asesorado por expertos independientes. Además se debe crear un órgano que vele por la transparencia en la Administración.

5 Eliminar organismos cada cinco años

El Tribunal de Cuentas propondrá la eliminación de todo organismo, fundación o empresa de naturaleza pública que ya haya cumplido su misión. La rescisión de los organismos inoperantes se realizará cada cinco años como máximo.

El ABC para una recuperación

Desinflar el Estado, recortar organismos y cargos políticos o bajar los impuestos son medidas ineludibles para los expertos...

... tanto como recuperar una «manera ética» de actuar de los políticos y dar pasos más firmes contra la corrupción

M^a JESÚS PÉREZ, S. ALCELAY

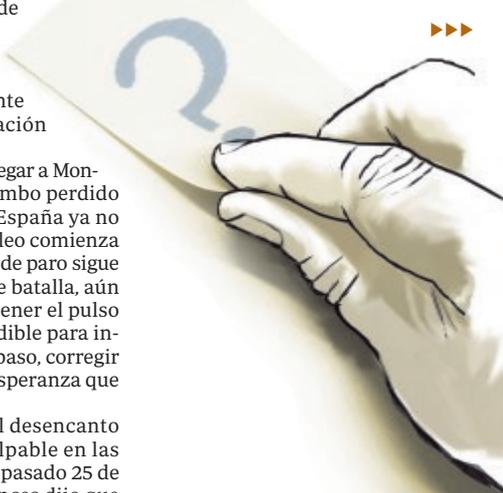
Menos Estado, menos políticos y menos impuestos. Y un código del buen gobernante. Alrededor de estas tres medidas económicas, y bajo el paraguas de una política más transparente y honrada, descansarían el resto de medidas que el Gobierno de Mariano Rajoy debería poner en marcha si quiere recuperar la confianza de los ciudadanos. Y, sobre todo, de sus votantes. Al Partido Popular le queda apenas un año para convencer de que siguen siendo la solución para que España continúe caminando por la senda del incipiente crecimiento y de la creación de empleo.

La primera misión al llegar a Moncloa era enderezar el rumbo perdido de la economía. Ahora España ya no está en recesión. El empleo comienza a despuntar. Pero la tasa de paro sigue siendo el gran caballo de batalla, aún roza el 24%, por lo mantener el pulso reformista parece ineludible para invertir la situación. Y, de paso, corregir la desmotivación y desesperanza que sufre la ciudadanía.

Urge luchar contra el desencanto de los españoles, ya palpable en las elecciones europeas del pasado 25 de mayo. El Gobierno entonces dijo que

se había puesto manos a la obra al percibir que ese «desencanto» de sus votantes se encontraba en las medidas económicas contra la crisis. También admitía entonces que otros asuntos «políticos» -como el «caso Bárcenas»- estarían entre las causas de la altísima abstención.

Asuntos no eminentemente políticos, porque también son económicos, que en los últimos meses se han multiplicado: el caso de los ERE de Andalucía; las tarjetas «B» de Caja Madrid; las más de 50 detenciones en Madrid, Valencia, Murcia y León, de polí-



José María Gay de Liébana

Doctor en Economía y Derecho. Profesor de Economía Financiera y Contabilidad Universidad de Barcelona

► Hay que desinflar el Estado en todos sus niveles administrativos. En 1995, el gasto público era de 198.000 millones de euros, en 2012 llegó a los 492.000. Aparte de la inversión el gasto corriente se ha disparado, algo que no es sostenible. La estructura de la Administración ha ido creciendo de manera imparable y hay que desmontarla. No tiene sentido que España tenga tantos municipios, por ejemplo, unas entidades que a menudo han tomado una dimensión exagerada, cuando en realidad deberían gestionarse como una empresa de servicios. La duplicidad de organismos es otro de los vicios de nuestro sistema público.

► Desde dentro es muy difícil desmontarlo. Entiendo que habría que nombrar una comisión de expertos externa e independiente para hacer una evaluación profunda y rigurosa. Y a partir de ahí, aplicar la receta de la simplificación.

► Respecto a las llamadas «puertas giratorias», no es tolerable que haya ministros que regresen al sector privado en áreas en la que han legislado, y que luego incluso regresen de nuevo al Gobierno.

► Es posible que sea necesario

establecer algún tipo de «código del buen gobernante», que sea más severo con las incompatibilidades. Habría que hacer una regulación más estricta, aunque lo que realmente es trascendente es que en la política se imponga una manera ética de actuar. Es comprensible que alguien que ha sido presidente del Gobierno se le pida asesoramiento, no que acumule puestos en consejos de administración.

► Límites salariales/privilegios: Entiendo que una empresa privada debe pagar a sus directivos lo que considere conveniente, y creo que no hay que fijar un tope salarial siempre y cuando estemos hablando de una empresa que no sea pública o participada por la administración, y no hablemos tampoco de una empresa de mercado regulado.

► Entre las reformas económicas: hay que bajar las cotizaciones a la Seguridad Social a las empresas, el verdadero freno a las nuevas contrataciones. Aplicar una bajada de impuestos que sea real, reducir el IVA en cuanto sea posible para incentivar el consumo así como el impuesto de sociedades. Mejorar las condiciones crediticias de las empresas, sino es vía financiación bancaria, vía ICO u otras fórmulas.



► 9 Noviembre, 2014

6 Desinflar la estructura del Estado

En 1995 el gasto público era de 198.000 millones, en 2012 llegó a los 492.000. La estructura de la Administración ha ido creciendo y hay que desmontarla. Habría que nombrar una comisión de expertos externa e independiente para hacerlo.

7 Recortar gastos a las autonomías

Racionalización de las comunidades autónomas. Siguen existiendo duplicidades. Embajadas autonómicas, diputaciones, fundaciones municipales y consejerías deportivas y culturales que suponen pérdidas de recursos y de eficiencia.

8 Menos trabas para el autoempleo

Crear empresas en 24 horas y dejar de ser uno de los países de la OCDE donde es más caro y lento montar un negocio. Y que los empresarios que empiezan no vean que el coste es inasumible respecto al riesgo que supone empezar.

9 Sacar a flote la economía sumergida

La aplicación de medidas de inspección y sanción de la economía sumergida, los fraudes a la administración pública, desde los laborales hasta los de la Seguridad Social, la evasión fiscal y el blanqueo de dinero son pasos necesarios.

10 Dos años sin pagar cotizaciones

Las nuevas empresas no pagarán cotizaciones sociales hasta tener dos años de beneficios, como ocurre en Reino Unido. Y cercenar las trabas burocráticas y la extrema complejidad legislativa de un país de diecisiete regímenes.

económica y política creíble



Santiago Carbó

Catedrático de Economía de la Bangor University e investigador de Funcas

► Recuperar la confianza de la ciudadanía es esencial porque es un elemento clave de capital social y estabilidad política y económica. Ahora bien, dado el nivel de deterioro, no es una tarea fácil ni algo que se pueda hacer en poco tiempo. Un asesor de marketing recomendaría cambiar muchas caras pero incluso esa alternativa tendría que ser equilibrada. Hay que reforzar los mensajes sobre lo que se ha hecho bien y profundizar en la reformas que den sensación de continuidad. Hay que hacer un esfuerzo de comunicación a los ciudadanos a través de los interlocutores más creíbles. Pero, por supuesto, hay que traer nuevos mensajes. Lo que los ciudadanos no digieren bien es eso de los «pactos contra la corrupción». Los especialistas ya han detectado numerosas áreas en las que las leyes de transparencia y el rendimiento de cuentas (desde económicas a judiciales) de los políticos y todos los cargos del Estado son francamente mejorables. Ponerlas sobre la mesa con valentía (incluso asumiendo que aceleraría la purga y la limpieza de la corrupción) sería fundamental. Esa cruzada debería encabezarse sin complejos como una señal de un núcleo institucional sólido y regenerador. Pero implica una mezcla de solidez y regeneración

que aún no se aprecia. El mayor error que se puede cometer es pensar que la corrupción es un problema electoral a capear.

► Hay reformas que se venden como un gran progreso, que se han quedado extraordinariamente cortas. La de las administraciones públicas es una de ellas. En lugar de recortar plazas de funcionarios, sobran políticos. Hay duplicidades más que evidentes y el número de cargos es abrumador en relación a otros países europeos con parecidos niveles administrativos territoriales. Una reforma de calado de la estructura política no implicaría reducir los niveles administrativos sino aligerar la presencia política para hacerlos operativos pero no sobrecargados (tanto en estructura como, precisamente, en cargos). Eso sí, implica asumir que gran parte de los que viven de la política dejaría de hacerlo y, por lo tanto, habrá que superar una fuerte resistencia de los aparatos de los partidos. Pero los ciudadanos lo verían como un ejemplo de esfuerzo por arriba, de esos que se han visto pocos. Evitar decisiones arbitrarias (excesivos cargos de confianza) o tratamientos de favor (protección del político frente al ciudadano) también darían sensación de control y solidez institucional.



Daniel Lacalle

Economista, autor de *Nosotros los Mercados*, *Viaje a la Libertad Económica* y *La Madre de todas las Batallas*

► Hay que bajar impuestos, ya. El esfuerzo fiscal en España sigue siendo uno de los mayores de la OCDE. Y no es una carrera a recaudar. El juego de sostener el PIB con «gasto hipertrofiado» no reduce el paro lo suficiente.

► España tiene potencial para crear millones de empleos netos. Hay que bajar impuestos y no entorpecer la creación de empleo. Se espera una creación de empleo de 650.000 puestos en 2014-2015 (yo estimo 800.000 a 2016) pero no es suficiente. El empleo no va a venir de una administración hipertrofiada que consume casi el 45% de los recursos del país (PIB) y donde el gasto en empleo público supone un 11,9% del PIB superando la media del conjunto de países desarrollados, del 11,3%. Eso sin contar asesores (1.000 millones anuales) ni empleados de empresas públicas. Tampoco vendrá de las grandes empresas que ya cuentan con una media del 20% de empleados superior a sus socios europeos. Vendrá del autoempleo y de las pymes.

► Para reducir el paro hay que:
- Crear empresas en 24 horas, como en tantos países, y no ser uno de los países donde es más caro y lento montar una empresa de la OCDE (doble de tiempo

que en la media de OCDE). Que los creadores de pequeños negocios y nuevas empresas no vean que el coste es inasumible respecto al riesgo que ya supone su iniciativa empresarial.
- Incentivar a las pymes que crean el 70% del valor añadido del país. Bajar impuesto de sociedades y cuotas sociales para crear empleo. Nuestras empresas dedican el 58,6% de sus beneficios a pagar impuestos.
- Cercenar la inaceptable cuota de autónomos que ha aumentado un 20%. Los trabajadores que hayan montado su propia empresa y los autónomos con más de una decena de empleados a su cargo pagan una cuota mensual próxima a los 314 euros mensuales, inasumible en un entorno de incertidumbre y riesgo empresarial.
- Que las nuevas empresas creadas no paguen cuotas sociales e impuestos hasta tener dos años de beneficios, como en Reino Unido. Y cercenar de manera drástica las trabas burocráticas y la extrema complejidad legislativa de un país de 17 regímenes que se autojustifican creando centenares de normas entorpecedoras cada año. Cambiar los incentivos.
- Reducir IRPF para aumentar ahorro y consumo.



► 9 Noviembre, 2014



José Ramón Pin Arboledas

Profesor del IESE

► Reconocer dos niveles en relación a la corrupción: responsabilidad política y culpabilidad penal. Es culpable el condenado por corrupción. Es responsable quien por «ignorancia vencible» no actuó para evitar corrupciones.

► La culpabilidad conllevará, producida la imputación, suspender de militancia y renuncia a cargos públicos en representación del partido. Si no ocurre esto se realizará la expulsión definitiva. Esta suspensión de militancia y renuncia a cargos resulta de ser políticamente incorrecto actuar como representante político si hay indicios para este supuesto judicial. Incluso en caso de inocencia final la suspensión deriva de no haber sido prudente para evitar sospechas.

► La responsabilidad supondrá cese en el cargo público. Se abrirá expediente para delimitar la responsabilidad y sanción, que puede ir desde renunciar a los cargos a suspensión de militancia y expulsión. La responsabilidad no supone culpa penal, es de naturaleza política.

► Crear un catálogo de «conflictos de intereses» del que se deriven incompatibilidades con las administraciones de quienes ostenten en ellas cargos de representación política, ampliando este régimen a familiares hasta segundo o tercer grado según la naturaleza de esas relaciones o quienes tengan relaciones profesionales cercanas antes del acceso al cargo. El catálogo incluirá la incompatibilidad de ostentar cargos en los sectores que pudieran haber

estado en relación con esas administraciones por un tiempo después del cese del cargo público, no inferior a una legislatura.

► Examen de idoneidad profesional y ética por comisiones parlamentarias asesoradas por expertos independientes para cargos públicos significativos.

► Crear un organismo que vele por la transparencia de las administraciones, elegido por las cámaras con mayoría de dos tercios entre expertos que lo ostentarán de forma vitalicia, para asegurar su independencia, como el Supremo de EE.UU.

► Eliminar organismos, fundación o empresa de naturaleza pública que haya cumplido su misión. La recisión se hará cada cinco años como máximo.

► Formación de los empleados públicos en principios éticos con medios de denuncia para evitar presión política.

► Congreso extraordinario de los partidos para elegir los dirigentes sin responsabilidad política en materia de corrupción.



José I. Sanz

Profesor de Derecho Privado de Esade

► Difícilmente a corto plazo veremos a corto plazo una reforma de la Administración. Ha de tenerse presente, además, que los últimos gobiernos han tenido ocasión para acometer dicha reforma, ya fuera por sí solos con mayorías suficientes o en común con la oposición. Y no se ha llevado a cabo. Además, las administraciones públicas, en sus distintos niveles territoriales, se encuentran en la actualidad bajo la influencia de los partidos principales, constituyendo una vía de expansión de la influencia de los partidos en los mencionados niveles de la administración.

► Lo que se conoce como puertas giratorias constituye una práctica legal, pero siempre sujeta al régimen de incompatibilidades previsto en la ley. Lo importante es el ejercicio de las funciones por el político saliente que pasa a desempeñar funciones en el sector privado. El límite está en el conflicto de interés y en determinadas figuras penales, como el tráfico de influencias y la colaboración



ticos en la «Operación Púnica» por presuntos delitos de blanqueo de capitales y falsificación de documentos; el caso de la familia Pujol... un suma y sigue que parece no tener fin.

Los casos de corrupción son el pan de cada día con lo que esta situación convulsa supone para la economía. Asuntos que no solo deterioran la confianza de los ciudadanos sino también la de los inversores internacionales, que ven peligrar la seguridad jurídica y que son una pieza importante del crecimiento económico.

Sistema institucional sólido

Seis prestigiosos economistas -José María Gay de Liébana, Santiago Carbó, Daniel Lacalle, José Ramón Pin Arboledas, José Ignacio Sanz y Rafael Pampillon-, han analizado la actual situación en España desde que estallara la crisis así como los últimos acontecimientos políticos y sus consecuencias sobre la economía. Y desgranar para ABC Empresa las medidas que el Gobierno debe poner sobre la mesa para que los ciudadanos vuelvan a confiar en la política y sus políticos.

Coinciden todos los expertos en que para poder mantener el crecimiento económico se necesita estabilidad política y contar con un sistema institucional sólido y creíble. Se precisan, por tanto, medidas directas y eficaces para controlar la corrupción y volver a mos-

Previsiones para España

■ Comisión Europea ■ Previsiones del Gobierno

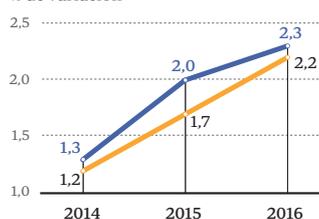
Evolución del PIB

En porcentaje



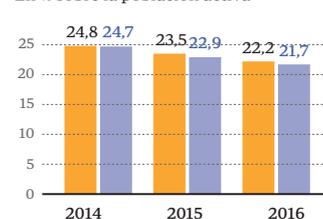
Inflación

% de variación



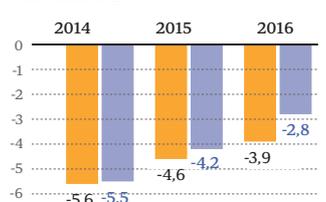
Tasa de paro

En % sobre la población activa



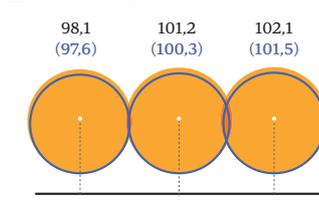
Déficit público

% de variación



Deuda pública

En % sobre el PIB



Cortar gasto político, subvenciones y excesos de burbuja es prioritario

Los economistas reclaman menos cotizaciones sociales para las empresas

trar a los españoles y a los mercados internacionales que España es una economía en la que merece la pena confiar.

Pero, sobre todo, piden redimensionar el tamaño de las administraciones públicas, la gran reforma prometida que está aún por llegar en España. Da-

niel Lacalle lo ve así: «Cortar gasto político y superfluo, subvenciones y excesos de burbuja, es prioritario. España ha aumentado el gasto público un 48% entre 2004 y 2009 y solo lo ha reducido ligeramente un 5% desde 2010. Los que defienden "ser flexibles con el déficit" deben explicar cómo van a

endeudar España en más de 80.000 millones anuales, que es una locura. Las soluciones no van a venir de las mismas políticas de gasto inútil e intervencionismo que destruyeron 3.000.000 de puestos de trabajo. Se puede hacer mucho más, financiación bancaria, vía ICO u otras fórmulas».



► 9 Noviembre, 2014

con otras figuras delictivas, como prevaricación e, incluso, el cohecho.

► Si se acabarán o no con las ventajas salariales y de pensiones eternas para los cargos públicos, la cuestión no es tanto de nivel de remuneración, sino de adecuación de dicha remuneración a la dedicación y cualificación efectivamente desempeñados. Los filtros deberían situarse en la selección de personas adecuadas para los cargos y responsabilidades, que han de estar remuneradas de manera adecuada a dicha responsabilidad. Pero, nuevamente, son los partidos los que alimentan al cuerpo no funcional de las administraciones con personas que difícilmente pueden justificar su remuneración, tanto durante el ejercicio del cargo, como tras su cese. El desempeño de algunas personas justificaría el establecimiento de límites temporales al desempeño de cargos políticos en las administraciones públicas.

► Las medidas que habría que poner en marcha estaban ya en la mente del actual Gobierno, en su programa electoral. El caldo de cultivo para la aparición de nuevas fuerzas políticas está no tanto en sus propios méritos, sino en los deméritos de los partidos tradicionales. Lo cual hace que adquieran potencialidad aún a pesar de no comprometerse en medidas de reforma económica concretas.



Rafael Pampillón

Catedrático de la Universidad San Pablo CEU y del IE Business School

► Desde el punto de vista económico, una de las principales medidas para demostrar un cambio en la gestión política y una mejora de la eficiencia del sistema es el redimensionamiento del sector público español. En 2014, España cuenta con 18.921 entes del sector público a todos los niveles: administración general del Estado, administración de las Comunidades Autónomas, municipios, ayuntamientos, comarca, consorcio, etc. Una cifra extraordinaria que probablemente no sólo crea duplicidades sino también una menor eficacia debida a una mayor complejidad burocrática. Hay que continuar con la reducción del sector público, especialmente regional, ya que a nivel estatal se están realizando ajustes considerables de

reestructuración y privatización. Es imprescindible racionalizar el asombroso nivel de gasto de las Comunidades Autónomas. Hay muchas duplicidades como consecuencia de la existencia de embajadas autonómicas, diputaciones, fundaciones municipales y consejerías deportivas y culturales que suponen pérdidas de recursos y de eficiencia. Todo lo cual se traduce en un mayor gasto para el contribuyente. También hay que eliminar parlamentos autonómicos, el Senado y las diputaciones y reducir a la décima parte los 8.117 ayuntamientos. La mayoría de los municipios son tan pequeños que no tienen los recursos necesarios para dar a los vecinos los servicios públicos necesarios, tanto en cantidad como en calidad.

Este motor del crecimiento que es el redimensionamiento de las Administraciones Públicas reduciría el gasto público y con ello sus necesidades de financiación. Como resultado bajarían los tipos de interés y al final el crédito fluiría en más cantidad y en mejores condiciones hacia el sector privado.

► En el buen funcionamiento de las administraciones públicas y del sector privado desempeña un papel importante el control del fraude fiscal. La aplicación de medidas de inspección y sanción de la economía sumergida, los fraudes a la administración pública, desde los laborales hasta los de la Seguridad Social, la evasión fiscal y el blanqueo de dinero son pasos necesarios que no sólo mejorarán la confianza de los ciudadanos y de los inversores sino que también sanearán las finanzas públicas. Para continuar su recuperación económica España tiene que reducir su déficit público (el objetivo es el 5,5% en 2014), tanto con un aumento de los ingresos como con una importante contracción del gasto.



La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y el presidente Mariano Rajoy

IGNACIO GIL

Reducir el Estado, y reducir el número de políticos, que -según el profesor José Ramón Pin Arboledas- deben pasar un examen de idoneidad profesional y ética por comisiones parlamentarias asesoradas por expertos independientes para cargos públicos significativos. Además de «crear un organismo que vele por la

transparencia de las administraciones, elegido por las cámaras con mayoría de dos tercios entre expertos que lo ostentarán de forma vitalicia, para asegurar su independencia, como el Supremo de Estados Unidos».

Al final, se trataría de hacer una reforma de calado de la estructura política

que no implicaría reducir los niveles administrativos sino aligerar la presencia política para hacerlos operativos pero no sobrecargados (tanto en estructura como, precisamente, en cargos). «Eso sí -explica Santiago Cargó-, implica asumir que gran parte de los que viven de la política dejaría de

hacerlo y, por lo tanto, habrá que superar una fuerte resistencia de los aparatos de los partidos. Pero los ciudadanos lo verían como un ejemplo de esfuerzo por arriba, de esos que se han visto pocos».

Para Rafael Pampillón, dado que tenemos que disminuir la financiación pública, aboga por la reducción del gasto improductivo, las duplicidades administrativas, la burocracia excesiva y, en definitiva, el derroche; para poder mantener un nivel adecuado de gasto que beneficie y merecen los ciudadanos como la educación, la sanidad y el control del fraude fiscal.

El empleo pendiente

Medidas que redundarían en solucionar el gran problema que tiene España: el paro. De hecho, la preocupación de todos los expertos es también el empleo. Una empleabilidad que no va a venir de una administración «hipertrofiada» -apunta Lacalle- que consume casi el 45% de los recursos del país (PIB) y donde el gasto en empleo público supone un 11,9% del PIB superando la media del conjunto de países desarrollados, del 11,3%.

Coinciden, en definitiva, en que algunas de las medidas que habría que poner en marcha en España estaban ya en la mente del actual Gobierno, en su programa electoral, pero debido a la herencia recibida todo se trastocó. Ahora, toca ponerlas en marcha sí o sí.